

Bases legales para la participación en el “#concurSEO” de SEOPLUS

1. Entidad organizadora

La organizadora del evento SEOPLUS (en adelante, SEOPLUS) y del #concurSEO que tendrá lugar durante la celebración del mismo (en adelante, el #concurSEO) es DIGILAB TEAM, S.L., con domicilio en ctra. de Ocaña, 44, 03006, Alicante-España y con NIF: B54941729 (en adelante, WEBPOSITER AGENCY) que se registró por lo establecido en las presentes bases legales.

2. Requisitos para participar en el #concurSEO

Para participar en el #concurSEO deberás cumplir todas y cada una de las siguientes condiciones:

- Ser un asistente a SEOPLUS con Entrada Presencial o Streaming.
- Publicar en Twitter una foto creativa hecha durante la celebración del EVENTO en el photocall de SEOPLUS con una frase ingeniosa sobre SEO y el evento SEOPLUS. Los asistentes presenciales deberán hacerse la foto en el photocall instalado en SEOPLUS y los asistentes en streaming en el photocall que podrán descargar en la web de SEOPLUS, siguiendo indicaciones de la organización.
- Mencionar en Twitter a todos y cada uno de los siguientes perfiles @WebPositer, @WebpoAcademy y @TeamPlatinoseo, con los hashtag #SEOPLUS22 y #ConcurSEO.

No podrán participar en el #concurSEO personas físicas o jurídicas vinculadas con WEBPOSITER AGENCY, WEBPOSITER ACADEMY, S.L. o TEAM PLATINO, S.L.U. por contrato laboral o mercantil, de forma directa o indirecta, ni sus cónyuges o parientes hasta segundo grado por consanguinidad o afinidad.

Tampoco podrán participar personas jurídicas vinculadas de forma directa o indirecta con WEBPOSITER AGENCY, WEBPOSITER ACADEMY, S.L. o TEAM PLATINO, S.L.U., ni las personas física que tengan un control efectivo de dichas entidades conforme a lo previsto en la legislación mercantil española.

3. Premios

Se concederán dos premios, uno para el/la ganador/a de entre los asistentes presenciales y otro para el/la ganador/a de entre los asistentes en streaming conforme a lo previsto en las presentes bases.

Cada uno de los premios se compone de: 1 matrícula gratuita al Máster SEO (modalidad a elegir por el que resulte ganador) de WEBPOSITER ACADEMY + [1 Consultoría SEO](#) de 1 hora de duración

sobre un proyecto titularidad de el/la ganador/a + 1 suscripción gratuita por 1 año a TEAM PLATINO.

A uno de los premios optará el asistente presencial que cumpla con todos los requisitos que se han indicado y sea elegido como ganador por el Jurado y se encuentre presente en la sala de celebración de SEOPLUS en el momento de entregar el premio.

A otro de los premios optará el asistente en streaming que cumpla con todos los requisitos que se han indicado y sea elegido como ganador por el Jurado.

Ninguno de los premios podrá ser cedido por el/la ganador/a a ningún tercero diferente éste/a, ni se canjeará por su valor en metálico.

4. Mecánica del #concurSEO:

Un Jurado compuesto por el equipo de social media de SEOPLUS, Luis M. Villanueva y Chuiso, elegirá a los dos ganadores y a sus suplentes.

Se elegirá un ganador en torno a las 16:00 h del día 29 de julio, de entre los participantes que sean asistentes presenciales a SEOPLUS y un ganador a la finalización de SEOPLUS, de entre los participantes que sean asistentes en streaming.

El que haya resultado elegido ganador de entre los participantes presenciales, deberá encontrarse presente en la sala de celebración de SEOPLUS, en el momento de entregar el premio.

En caso de que no esté presente, se entregará el premio al suplente correspondiente.

También se elegirá a suplentes que, por el orden elegido por el Jurado, sustituirán a aquel que resulte ganador, pero no se encuentre presente en el evento en el momento de otorgarse el premio en la forma indicada anteriormente.

5. Cesión de derechos de imagen y de propiedad intelectual:

5.1. Propiedad Intelectual:

Con la participación en el #concurSEO, declaras de forma expresa que eres el el/la legítimo/a titular de los derechos de propiedad intelectual de los contenidos y/o materiales originales de los que te valgas para la participación en el #concurSEO, exonerando a WEBPOSITER AGENCY de toda responsabilidad frente a terceros, y asumiendo en consecuencia todas las reclamaciones, incluyendo las indemnizaciones por daños y perjuicios, que pudieran ejercitarse contra WEBPOSITER AGENCY por terceros por infracción de sus derechos de propiedad intelectual.

Con la participación en el #concurSEO el/la participante cede a WEBPOSITER AGENCY, de forma no exclusiva, sin límite temporal, ni territorial, los derechos de explotación (reproducción, distribución, comunicación pública y transformación) de los contenidos publicados para la participación en el #concurSEO para su utilización en el evento o con fines promocionales del mismo.

5.2. Derechos de imagen:

Con la participación en el #concurSEO, el/la participante consiente de forma expresa en la utilización por WEBPOSITER AGENCY de su imagen para su utilización en el propio evento o con fines promocionales del mismo, en el caso de que resulte ganador/a del #concurSEO.

Todo ello con la salvedad y limitación de aquellas utilidades o aplicaciones que pudieran atentar al derecho al honor en los términos previstos en la Ley Orgánica 1/1982 de 5 de Mayo, de Protección Civil al Derecho al Honor, la Intimidad Personal y familiar y a la Propia Imagen.

En el caso de que en la fotografía publicada por el/la participante aparezcan terceras personas distintas de el/la participante, éste/a garantiza que ha obtenido el consentimiento de éstas para las finalidades expresadas en las presentes bases, siendo el/la participante el/la único/a responsable de cualquier reclamación que se dirija contra WEBPOSITER AGENCY.

6. Tratamiento de los datos personales de los participantes:

La responsable del tratamiento de los datos personales es WEBPOSITER AGENCY con la exclusiva finalidad de facilitar la participación en el #concurSEO y en caso de que el/la participante resulte ganador/a, para publicar su nombre en redes sociales y/o en el/los sitio/s web de WEBPOSITER AGENCY.

Se pueden ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad y limitación del tratamiento de los datos escribiendo a la dirección de correo electrónico legal@webpositer.com.

Además, en caso de que se consideren vulnerados cualquiera de esos derechos, se puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD), sita en c/ Jorge Juan, 6, 28001-Madrid <https://www.aepd.es/>.

7. Legislación aplicable:

Las presentes bases se rigen por la legislación española.